

# GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



Año: III  
Tomo: 35  
Fecha: 31/OCTUBRE/2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA  
PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL  
**Candelaria**  
*En Acción*

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, DEL ESTADO DE  
CAMPECHE. AVENIDA 1RO DE JULIO S/N COLONIA CENTRO,  
C.P. 24300, TELEFONO: (982) 82 603 59**

# GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



GOBIERNO MUNICIPAL  
**Candelaria**  
*En Acción*

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA FINALIZA 17 DE OCTUBRE 2023-  
LAF. AIMEE FABIOLA DIAZ GUTIERREZ INICIA 17 DE OCTUBRE 2023

SECRETARIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO  
SINDICO DE HACIENDA

PROFA. MARY CRUZ ROMERO COLIN  
SINDICO JURIDICO

C. LAURA DEL CARMEN GONZALEZ CHABLE  
PRIMER REGIDOR

ARQ. ABENAMAR LEDESMA CRUZ  
SEGUNDO REGIDOR

C.P. LAURA ABREU RUIZ  
TERCER REGIDOR

LIC. MARINA GARCIA MENDEZ  
CUARTO REGIDOR

C. HILDA YURIDIS NARVAEZ HERNANDEZ  
QUINTO REGIDOR

C. ARQUIMEDES GARCIA SANCHEZ  
SEXTO REGIDOR

C. SELENE PATRICIA CRUZ COLLI  
SEPTIMO REGIDOR

C. ABIMAEEL HERNANDEZ GARCIA  
OCTAVO REGIDOR

# OCTUBRE



GOBIERNO MUNICIPAL  
**Candelaria**  
*En Acción*

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_

A). - QUE EN EL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN SOLEMNE EFECTUADA CON FECHA DÍA 1 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. \_ \_ \_ \_ \_

ORDEN DEL DÍA.

I. PASE DE LISTA.

II. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2022 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. RECESO PARA QUE LA COMISIÓN DE CABILDANTES RECIBA A LOS INVITADOS ESPECIALES.

V. INTEGRACIÓN A LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

VI. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

VII. ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2022 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023, POR PARTE DEL LIC. FRANCISCO FARÍAS BAILÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL.

VIII. PROYECCIÓN DEL VIDEO DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2022 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023.

IX. MENSAJE DEL LIC. FRANCISCO FARÍAS BAILÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA.

X. ENTONACIÓN DEL HIMNO CAMPECHANO Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA OCTAVA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 1 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, SE SOLICITA A LA COMISIÓN INTEGRADA POR LOS CABILDANTES Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE RECIBA EN EL EXTERIOR DE ESTE RECINTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y LOS ACOMPAÑE HASTA EL INTERIOR DEL MISMO PARA QUE OCUPEN LOS LUGARES ASIGNADOS PARA TAL EFECTO Y SE INCORPOREN A ESTA SESIÓN SOLEMNE POR LO QUE SE MARCA UN RECESO PARA TAL EFECTO.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE OCTAVA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 1 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PROCEDE A LOS HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO POR LO QUE SOLICITO A LOS REPRESENTANTES PONERSE DE PIE.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 1 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO LA ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2022 AL 31 DE AGOSTO 2023 A CARGO DEL LIC. FRANCISCO FARIÁS BAILÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 1 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN PROCEDEMOS A LA PROYECCIÓN DEL VIDEO DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2022 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 1 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE LE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL FRANCISCO FARIÁS.

BAILÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL SE SIRVA PASAR AL FRENTE PARA DIRIGIR UN MENSAJE AL PUEBLO CANDELARENSE.

G).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO CELEBRADA CON FECHA 1 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN PROCEDEREMOS A ENTONAR NUESTRO HIMNO CAMPECHANO; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO XXI FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE CANDELARIA CUMPLIENDO EL OBJETO DE LA PRESENTE SESIÓN EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SIENDO LAS QUINCE HORAS Y VEINTINUEVE MINUTOS DE HOY DOMINGO PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS DECLARO CLAUSURADA ESTA OCTAVA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL SEGUNDO INFORME DEL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2022 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023 SECRETARIA, ELABORE EL ACTA Y MINUTA CORRESPONDIENTE ¡BUENAS TARDES!.



EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA, SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE 2023, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

—  
A). - QUE EN EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DE 2023, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. \_\_\_\_\_

ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- IV. ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO CUBRA LOS PAGOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DEL QUINTO BIMESTRE Y LOS CONSECUENTES POR UN MONTO APROXIMADO QUE OSCILA ENTRE \$ 40,000.00 A \$ 60,000.00 MIL PESOS.
- V. INTERVENCIÓN DE LA LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA PARA SU INFORME DE GESTION DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ASI COMO SU RENUNCIA Y EL PAGO DE TODOS SUS DERECHOS CORRESPONDIENTE DEL PERIODO LABORAL DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 AL 17 DE OCTUBRE DE 2023.
- VI. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LA PROPUESTA DEL NUEVO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, LIC. AIMEE FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ.
- VII. MENSAJE DEL LIC. FRANCISCO JAVIER FARIÁS BAILÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CASO Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE VIGESIMA SEGUNDA ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DE 2023, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO CUBRA LOS PAGOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DEL QUINTO BIMESTRE Y LOS CONSECUENTES POR UN MONTO APROXIMADO QUE OSCILAN ENTRE \$ 40,000.00 A \$ 60,000.00.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE (10) VOTOS A FAVOR.

C. – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE VIGESIMA SEGUNDA ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DE 2023, SE ENCUENTRA SENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, INTERVENCIÓN DE LA LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA PARA SU INFORME DE GESTIÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ASI COMO SU RENUNCIA Y EL PAGO DE TODOS SUS DERECHOS CORRESPONDIENTE DEL PERIODO LABORAL DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 AL 17 DE OCTUBRE DE 2023.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE DE (8) VOTOS A FAVOR Y (3) VOTOS EN ABSTENCIÓN.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE VIGÉSIMA SEGUNDA ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DE 2023, SE ENCUENTRA SENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU LA PROPUESTA DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, LIC. AIMEE FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE (11) VOTOS.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE VIGÉSIMA SEGUNDA ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DE 2023, SE ENCUENTRA SENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDO LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES, Y MANIFIESTA ; “ DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, L.A.F. AIMEÉ FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ, SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

A). - QUE EN EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DIECINUEVE DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. \_ \_ \_ \_ \_

ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- IV. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE CANDELARIA CAMPECHE PUEBLO MÁGICO DE MÉXICO A CARGO DEL LIC. EDGAR JOAQUÍN RAMOS GRAJALES JEFE DE OFICINA DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.
- V. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ADELANTO DE FONDO DE AHORRO DE \$ 60,000.00 DEL PROFESOR GUADALUPE MORENO ALEJO, SINDICO DE HACIENDA.
- VI. MENSAJE DEL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CASO Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECINUEVE DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE CANDELARIA, CAMPECHE PUEBLO MÁGICO; A CARO DEL LIC. EDGAR JOAQUÍN RAMOS GRAJALES, JEFE DE OFICINA DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA.

EL CABILDO ACORDÓ QUE SE APROBARA EL PUNTO CUATRO EN ESTA SESIÓN PERO SOLICITA LA DIFUSIÓN EN EL MUNICIPIO DEL REGLAMENTO YA PUBLICADO EN EL POEC.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE (7) VOTOS A FAVOR; Y SE DA INSTRUCCIONES JEFE DE OFICINA DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

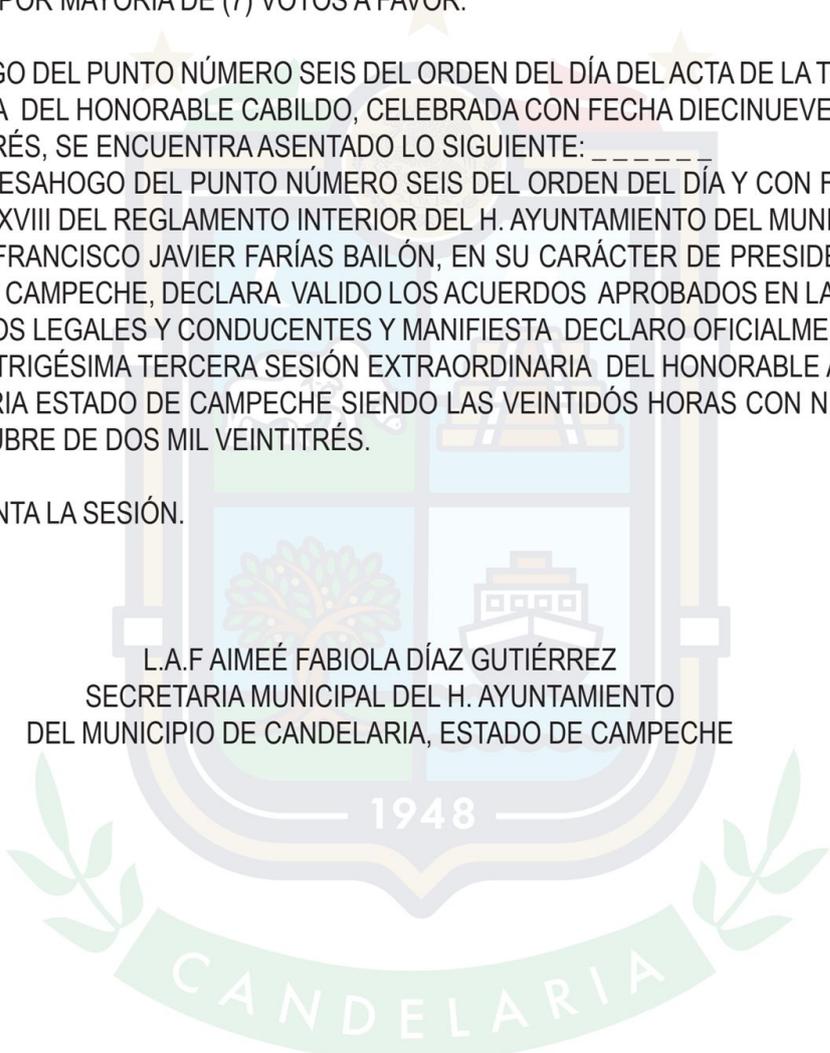
C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECINUEVE DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----  
-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ADELANTO DE FONDO DE AHORRO DE \$ 60,000.00 DEL PROFESOR GUADALUPE MORENO ALEJO, SINDICO DE HACIENDA. EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE (7) VOTOS A FAVOR.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECINUEVE DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, EL LIC. FRANCISCO JAVIER FARIÁS BAILÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDO LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES Y MANIFIESTA DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

SE CLAUSURA Y SE LEVANTA LA SESIÓN.



L.A.F AIMEÉ FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, L.A.F. AIMEÉ FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ, SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

A). - QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. \_\_\_\_\_

#### ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- V. ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, A CARGO DEL PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO.
- VI. LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN.DF) CORRESPONDIENTE AL 3ER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (ENERO-SEPTIEMBRE); A CARGO DE LA LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ, TESORERA MUNICIPAL.
- VII. EL ESTADO DE DEUDA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL 3ER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (ENERO-SEPTIEMBRE) A CARGO DE LA LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ, TESORERA MUNICIPAL.
- VIII. LAS PARTICIPACIONES PAGADAS A JUNTAS, COMISARÍAS Y AGENCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL 3ER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (ENERO-SEPTIEMBRE) A CARGO DE LA LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ, TESORERA MUNICIPAL).
- IX. AUTORIZACIÓN PARA UN ADELANTO DE FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (SON: CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.) POR EL SEXTO REGIDOR C. ARQUÍMEDES GARCÍA SÁNCHEZ.
- X. AUTORIZACIÓN PARA UN ADELANTO DE FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (SON: VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) POR LA TERCERA REGIDORA C.P. LAURA ABREU RUIZ.
- XI. AUTORIZACIÓN PARA UN ADELANTO DE FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (SON: VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) POR EL LIC. ISRAEL SAID ELIZALDE JIMÉNEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.
- XII. SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE 90 LUMINARIAS PARA BENEFICIAR EN COMUNIDADES LOS PARQUES Y CANCHAS TECHADAS, ASÍ COMO TAMBIÉN EN LA CABECERA MUNICIPAL LOS CAMPOS DEPORTIVOS ROBERTO CRUZ SAN MIGUEL Y 20 DE NOVIEMBRE A CARGO DEL ING. HENRY DEL CARMEN RAMÍREZ RÍOS, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS.
- XIII. LA ACLARACIÓN DEL PUNTO NUM. VII QUE FUE APROBADO EN LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO QUE SE CELEBRÓ EL 29 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO,

EL CUAL REFIERE A LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA VULNERABILIDAD SOCIAL, DE IMPULSO A LA ECONOMÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO, REDUCIR CARENCIAS SOCIALES, QUE SE MANEJAN EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO A CARGO DE LA LIC. ALBA LETICIA RUÍZ LÓPEZ, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.

XIV. ADQUISICIÓN DE 40 BOLARDOS METÁLICO 4", 60 CM DE ALTURA MATERIAL: METAL, MEDIDAS: LARGO, 0.11M, ANCHO: 0.11 ALTO: 0.60M, INCLUYE: CINTA REFLEJANTE CON UN COSTO TOTAL APROXIMADO DE \$ 127,600.00 (SON: CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DEL C. CARLOS RODAS GONZÁLEZ, COORDINADOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

XV. CAMBIO DE PINTURA DEL EDIFICIO QUE OCUPA LAS INSTALACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA Y EL MERCADO MUNICIPAL; A CARGO DEL LIC. JAIME RAYO HERRERA, DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA.

XVI. ACUERDO EN EL CUAL SE AUTORIZA A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA LIC. AIMEÉ FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ ENCARGADA DE ARCHIVO MUNICIPAL PARA QUE ANTE LA FE NOTARIAL DETERMINE EL DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN EL ARCHIVO MUNICIPAL REALIZANDO UNA DEPURACIÓN Y/O BAJA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO E IMPIDAN SU VISUALIZACIÓN Y MANEJO ASÍ COMO TAMBIÉN LOS QUE YA PUEDEN SER DESTRUIDOS CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

XVII. ADQUISICIÓN DE 20 BOTES URBANOS DOBLES PARA LA BASURA, METÁLICOS, CON CAPACIDAD DE 70 LITROS CON UN COSTO TOTAL APROXIMADO DE \$ 260,000.00 (SON: DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100M.N.) A CARGO DE LA C. ALMA ISABEL MONROY HERNÁNDEZ, DIRECTORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

XVIII. SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE UN JUEGO DE EJERCITADORES PARA EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 400,000.00 (SON: CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DEL ING. HENRY DEL CARMEN RAMÍREZ RÍOS, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS.

XIX. APROBACIÓN DE TECHO FINANCIERO CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ 12, 500,000.00 PARA SER EJERCIDO DURANTE LA FERIA DE CANDELARIA 2024, A CARGO DEL LIC. FRANCISCO JAVIER FARIÁS BAILÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL.

XX. ASUNTOS GENERALES

XXI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:\_\_\_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023 A CARGO DEL PROFESOR GUADALUPE MORENO ALEJO.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA TESORERA MUNICIPAL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN.DF) CORRESPONDIENTE AL 3ER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (ENERO-SEPTIEMBRE); A CARGO DE LA LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ, TESORERA MUNICIPAL

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA TESORERA MUNICIPAL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO EL ESTADO DE DEUDA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL 3ER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (ENERO-SEPTIEMBRE) A CARGO DE LA LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ, TESORERA MUNICIPAL.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA TESORERA MUNICIPAL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LAS PARTICIPACIONES PAGADAS A JUNTAS, COMISARÍAS Y AGENCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL 3ER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (ENERO-SEPTIEMBRE) A CARGO DE LA LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PÉREZ, TESORERA MUNICIPAL).

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA TESORERA MUNICIPAL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA UN ADELANTO DE FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (SON: CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) POR EL SEXTO REGIDOR C. ARQUÍMEDES GARCÍA EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

G). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LA AUTORIZACIÓN PARA UN ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 20,000.00 (SON: VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) POR LA TERCERA REGIDORA C.P. LAURA ABREU RUIZ.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

H). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN S PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LA AUTORIZACIÓN PARA UN ADELANTO DEL FONDO DE AHORRO POR LA CANTIDAD DE \$ 20,000.00 (SON: VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) POR EL LIC. ISRAEL SAID ELIZALDE JIMÉNEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

I). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN S PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, EN EL CUAL SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE 90 LUMINARIAS PARA BENEFICIAR EN COMUNIDADES LOS PARQUE Y CANCHAS TECHADAS, ASÍ COMO TAMBIÉN EN LA CABECERA MUNICIPAL LOS CAMPOS DEPORTIVOS ROBERTO CRUZ SAN MIGUEL Y 20 DE NOVIEMBRE A CARGO DEL ING, HENRY DEL CARMEN RAMIREZ RIOS, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS

J). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN S PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, LA ACLARACIÓN DEL PUNTO NUM. VII QUE FUE APROBADO EN LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO QUE SE CELEBRÓ EL 29 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EL CUAL REFIERE A LOS PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA VULNERABILIDAD SOCIAL, DE IMPULSO A LA ECONOMÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO, REDUCIR CARENCIAS SOCIALES, QUE SE MANEJAN EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO; A CARGO DE LA LIC. ALBA LETICIA RUÍZ LÓPEZ, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

K). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, LA ADQUISICIÓN DE 40 BOLARDO METÁLICO 4", 60CM DE ALTURA, MATERIAL: METAL, MEDIDAS: LARGO: 0.11, ALTO: 0.60M, INCLUYE CINTA REFLEJANTE CON UN COSTO TOTAL APROXIMADO DE 127,600.00 (SON: CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100M.N.) A CARGO EL C. CARLOS RODAS GONZÁLEZ, COORDINADOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

L). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, EL CAMBIO DE PINTURA DEL EDIFICIO QUE OCUPA LAS INSTALACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA Y EL MERCADO MUNICIPAL; A CARGO DEL LIC. JAIME RAYO HERRERA, DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

M). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN S PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, EL ACUERDO EN EL CUAL SE AUTORIZA A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA LIC. AIMEÉ FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ ENCARGADA DE ARCHIVO MUNICIPAL PARA QUE ANTE LA FE NOTARIAL DETERMINE EL DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN EL ARCHIVO MUNICIPAL REALIZANDO UNA DEPURACIÓN Y/O BAJA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO E IMPIDAN SU VISUALIZACIÓN Y MANEJO ASÍ COMO TAMBIÉN LOS QUE YA PUEDEN SER DESTRUIDOS CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS Y SE DA INSTRUCCIONES A LA TITULAR DE LA SECRETARIA PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN N). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LA ADQUISICIÓN DE 20 BOTES URBANOS DOBLES PARA BASURA, METÁLICOS CON CAPACIDAD DE 70 LITROS CON UN COSTO TOTAL APROXIMADO DE \$ 260,000.00 (SON: DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DE LA C. ALMA ISABEL MONROY HERNÁNDEZ DIRECTORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE. EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

Ñ). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA SESIÓN SOLICITA SOLICITO LA ADQUISICIÓN DE UN JUEGO DE EJERCITADORES PARA EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 400,000.00 (SON: CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) A CARGO DEL ING. HENRY DEL CARMEN RAMÍREZ RÍOS, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

O). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECINUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECINUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN APROBACIÓN DE TECHO FINANCIERO CON UN IMPORTE TOTAL DE \$ 12,500,000.00 PARA SER EJERCIDO DURANTE LA FERIA DE CANDELARIA 2024, A CARGO DEL LIC. FRANCISCO JAVIER FARIÁS BAILÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL.

EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

P). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO VEINTE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO VEINTE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA SE DA LA PAUTA PARA ASUNTOS GENERALES: SIN ASUNTOS GENERALES

Q). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO VEINTIUNO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO VEINTIUNO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDOS LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES Y MANIFIESTA DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

L.A.F. AIMEÉ FABIOLA DÍAZ GUTIÉRREZ.  
SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

